

	INFORME DE AUDITORÍA	PR-EC-001-FR-006
		VERSIÓN: 04

**INFORME FINAL DE AUSTRERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE Y CONSOLIDADO DE 2017
COMPARADO 2016**

Remitido a:

**Dr. Juan Manuel Reyes Alvarez
Presidente Encargado**

**Dra. Nubia Oyuela Rojas
Vicepresidenta de Soporte Corporativo**

**Dr. Alejandro Rodriguez Mejia
Jefe Oficina Asesora de Marketing**

**Dra. Maria Yaneth Galindo
Directora Nacional de Gestión Humana**

**Dr. Jorge Eliecer Barbosa
Directora Nacional de Infraestructura E**

**Dr. Orlando Bolivar
Gerente Gestor de Riesgos y Cumplimiento**



26 de septiembre de 2018

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Regional Centro / Bogotá - Diagonal 256 # 95A-55 Tel. (1) 4199292 ▶ Regional Noroccidente / Medellín - Cr 64C # 72-28 Tel. (4) 2572074 ▶ Regional Oriente / Bucaramanga - Cr 36 # 52-68 Tel. (7) 6439492 ▶ Regional Occidente / Cali - Avenida 3 Norte # 52-33 Tel. (2) 6683406 ▶ Regional Sur / Ibagué - Cr 5 P 24-37 Tel. (8) 2619819
 Regional Eje Cafetero / Manizales - Kilómetro 14 vía al Magdalena Tel. (6) 8742029 ▶ Regional Norte / Barranquilla - Cl. 30 # 13C-07 Tel. (5) 3643834

TABLA DE CONTENIDO

I. Objetivo	3
II. Alcance	3
III. Metodología	3
IV. Resultados de Auditoría.....	3
V. Conclusiones.....	17

I. Objetivo

El presente informe corresponde al análisis que realiza la Oficina Asesora de Control Interno sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad del gasto, de acuerdo con lo establecido en los Decretos N° 1737, 1738 y 2209 de 1998 emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como los Decretos 2445 de 2000, 1598 de 2011 y 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva Presidencial No. 01 de 10 de febrero de 2016. Para efectos en la presentación de este informe se realizó de manera consolidada y del cuarto trimestre de la vigencia 2017 comparado con el año 2016.

II. Alcance

El informe de Austeridad del Gasto corresponde el periodo de octubre a diciembre de 2017 comparado con los mismos periodos de la vigencia 2016 y consolidado de las dos vigencias, con el fin de dar cumplimiento a las Políticas de Austeridad fijadas por el Gobierno Nacional, realizándose los análisis de las diferentes variaciones de los gastos que se generan para el desarrollo de la razón social de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – SPN bajo la marca 4-72.

La Oficina Asesora de Control Interno para la elaboración de este informe estuvo en constante comunicación con los procesos y subprocesos que suministran la información, mediante mesas de trabajo y fue validado con los dueños de proceso.

Marco Legal

- ✚ Directiva Presidencial No 01 emitida el 10 de febrero de 2016.
- ✚ Decreto No 1737 agosto 21 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público de MinHacienda.
- ✚ Decreto No 1738 expedido el 21 de agosto de 1998 de MinHacienda.
- ✚ Decreto No 2209 de octubre 29 de 1998 de MinHacienda.
- ✚ Decreto No 2445 de 2000 de MinHacienda.
- ✚ Decreto No 1598 de 2011 de MinHacienda
- ✚ Decreto No 984 el cual fue expedido de mayo 14 de 2012 del DAFP.

III. Metodología

Para lograr el objetivo de esta auditoría se realizaron las siguientes fases: Planear, Hacer, Verificar y Actuar

La ejecución de esta se realiza a través de:

Solicitud al Jefe de Contabilidad del Balance de prueba.

Recepción y análisis de documentos, mesas de trabajo y análisis de información y riesgos.

Y demás pruebas de auditoría que se requiera.

Se realizó análisis de información y de riesgos.

INFORME FINAL AUSTRERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE Y CONSOLIDADO 2017 Vs 2016

IV. Resultados de Auditoría

2017

A continuación, se presenta la información del comportamiento de los gastos comparativo, en el cuarto trimestre y el consolidado de la vigencia 2017 comparado 2016.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

POLITICAS Y PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Derivado del plan de mejoramiento de la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones del Informe de Austeridad del Gasto del I, II y III trimestre de 2017, del hallazgo No. 3 Incremento de los servicios públicos y la observación No. 1 Incremento de telefonía fija, celular e internet, se dejó la acción de: "Elaborar el Plan de Austeridad del Gasto definiendo las acciones para generar el ahorro, políticas". La Dra. Nubia Oyuela -Vicepresidenta de Soporte Corporativo informa que allegó las Políticas de Austeridad del Gasto mediante memorando de fecha 13 de agosto de 2018:

"Memorando del 13 de agosto de 2018- Política de austeridad en el gasto:

1. *Se remitió a todos los dueños de proceso de SPN un memorando en donde se daban unos lineamientos y a su vez se invita a tomar conciencia para realizar uso óptimo de los recursos de la entidad.*
2. *Adicionalmente a partir de este memorando, se remitió un correo electrónico el día 27 de agosto de 2018, en donde se solicitaba a cada Gerencia Regional que se implementarán estrategias para contribuir en la disminución de servicios públicos y con la política de cero papel, se solicitó que se remitieran dichas estrategias a mi correo con el fin de validar el compromiso de cada Gerencia para contribuir con la reducción de gastos en la entidad. De este requerimiento la Reg. Occidente se pronunció el 31 de agosto de 2018 sobre las estrategias implementadas por la regional en mención".*

Así mismo **La Dra. Nubia Oyuela -Vicepresidenta de Soporte Corporativo** entregó a esta Oficina un memorando de fecha 4 de septiembre de 2018 dirigido a Presidencia, Secretaría General, Vicepresidentes, Jefe Oficinas Asesoras, Directores Nacionales, Jefes Nacionales, Gerentes Regionales, Profesionales, Trabajadores y Personal en Misión Jefaturas para la optimización de recursos tecnológicos:

"Optimización recursos tecnológicos:

Se remitió a todos los dueños de proceso de SPN, el 04 de septiembre de 2018, un memorando en donde se le informaba que se iba a reducir costos de los contratos de arrendamiento que tiene la entidad, por esta razón con el apoyo de I.T. se validó en cada uno de los procesos que funcionarios de SPN tenían a cargo más de un equipo, aquellas funcionarios que tenían de dos equipos en adelante paulatinamente se han recogido con el fin de optimizar costos, es importante mencionar que esta actividad se viene realizando a nivel nacional. Adjunto el informe por parte la Dirección Nacional de I.T., donde informan el ahorro que se ha obtenido luego de esta estrategia".

Lo anterior evidencia una voluntad importante de la Administración hacia la Austeridad del Gasto por Concepto de Servicios Públicos, No obstante, es importante que la Administración elabore un plan que determine actividades concretas con metas periódicas de ahorro, funcionarios y áreas responsables fijando indicadores correspondientes.

RIESGOS Y NORMATIVIDAD DE AUSTRIDAD DEL GASTO

Según Informe de Austeridad del Gasto Trimestres I, II y III de 2017, a la fecha se observó cumplimiento del hallazgo No. 1, se identificaron los riesgos en los siguientes procesos:

PROCESO	RIESGO
Almacén insumos	R94 Incremento injustificado en los Gastos por concepto de consumo, sobre stock o subestimación de insumos, inventarios, bienes y elementos administrados por el almacén.
Servicios Generales	R283 Incremento injustificado en los Gastos por concepto de mantenimientos Preventivos y/o correctivos bajo responsabilidad de Servicios Generales
Gestión Humana	Riesgo R32 (Retrasos, demoras o errores en los pagos (Legales/Extralegales), reembolsos (nómina, viáticos, gastos, liquidaciones, etc.) y/o generación de pagos de nómina ficticios.)

Lo anterior, dando cumplimiento al procedimiento PR-GG-004 de Gestión de Riesgos, que establece que se debe: "identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos".

OBSERVACIONES DE LA GERENCIA DE RIESGOS DEL 16 AGOSTO 2018

"(...) Riesgo austeridad del gasto en el proceso de Marketing: En la gestión y administración de riesgos para el proceso de marketing se tiene identificado el siguiente riesgo: **Riesgo R43: Incumplir con el Plan estratégico del proceso Marketing.** Causas: -Falta de recursos presupuestales, humanos, tecnológicos y de infraestructura, para la realización de las actividades. -Incumplimiento o indebida ejecución tanto interna como externa. -Requerimientos presupuestales por parte de otros procesos. Consecuencias: -Incumplimiento de objetivos propuestos por el proceso para la generación de proyectos de 4-72. -Incumplimiento en los indicadores del BSC e ISOlución. -Incumplimiento en los objetivos trazados en alianzas, planes de incentivos, campañas y mejoramiento. -Retrazos en dar inicio a nuevos proyectos, productos o servicios (retoma de servicios).

Teniendo en cuenta este riesgo, se llevó a cabo reunión el día 31 de mayo de 2018 con la monitora de riesgos Erika Viviana Robles, en la que se generó el siguiente comentario; "la oficina de Marketing Estratégico cumple al 100% con la política de austeridad del gasto, y además cuenta con un riesgo R43 Incumplir con el Plan estratégico del proceso Marketing" cuyas causas están asociadas a la falta de recursos presupuestales, razón por la cual no está cumpliendo el objetivo del proceso.

Dado lo anterior, y al estar cumpliendo con la política de austeridad del gasto, en el proceso de Marketing Estratégico no se realizará la recalificación de riesgos, teniendo en cuenta que esta es una labor conjunta, entre la Gerencia de Riesgos y el proceso, quien es el que administra y gestiona riesgos.

Riesgo austeridad del gasto en el proceso de Filatelia: Dados los comentarios generados por la Oficina Asesora de control Interno al respecto del manejo de la austeridad del gasto en el proceso de Filatelia, se adelantó reunión el día 05 de junio de 2018, en la cual se llegó a la siguiente conclusión: "la Gerencia de Riesgos analizó en conjunto con el subproceso de Filatelia las opciones para incorporar bien sea riesgos, causas o efectos en la respectiva Matriz; la duela del proceso y monitor de riesgos, aducen que no encuentran relación alguna justificable para modificar los riesgos administrados; así mismo informan que las emisiones y eventos por ellos tramitados, corresponden a directrices dadas directamente del Ministerio de las Tic (MINTIC) bajo resolución que autoriza la producción y puesta en circulación que trata la resolución.

Dado lo anterior, y al estar cumpliendo con la política de austeridad del gasto, en el proceso de Filatelia no se realizará la recalificación de riesgos, teniendo en cuenta que esta es una labor

Rdx

conjunta, entre la Gerencia de Riesgos y el proceso, quien es el que administra y gestiona sus riesgos.(...)

PRONUNCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Respecto de la recomendación que hace la Oficina de Control Interno sobre identificar los riesgos en los procesos de Marketing y Filatelia, a pesar de que en el periodo se haya dado cumplimiento a la austeridad del gasto, y con base en la respuesta recibida por la Gerencia de Riesgos, esta oficina se pronuncia de la siguiente manera:

Sobre la afirmación de la Profesional de la Oficina de Marketing a cerca del riesgo R43 "Incumplir con el plan estratégico del proceso de marketing": "cuyas causas están asociadas a la falta de recursos presupuestales, razón por la cual no se está cumpliendo el objetivo del proceso". Esta oficina considera que los procesos no deben justificar el cumplimiento o incumplimiento de sus objetivos con el seguimiento a la normatividad de austeridad del gasto toda vez que siempre se ha dado la oportunidad de que los dueños de los procesos justifiquen la variación de sus gastos respecto de la productividad y la normatividad en función del cometido de esta compañía.

Respecto de la observación enunciada anteriormente del subproceso de Filatelia, es pertinente tener en cuenta que, si bien el MINTIC establece directrices, los recursos para la ejecución son ejercidos por Servicios Postales Nacionales 4-72 con sus propios recursos, más no con recursos del MINTIC, por ello, se sugirió identificar posibles riesgos asociados a la austeridad del gasto.

COMPONENTE FINANCIERO

1. GASTOS EN COMUNICACIONES

PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

IV TRIMESTRE DE 2016 Vs 2017:

La Publicidad y Publicaciones de SPN 4-72 representó disminución de manera global por valor de -\$1.793.075.442, equivalente al -114% respectivamente, así:

Tabla No. 1 Análisis de Gastos de Publicidad y Publicaciones IV Trimestre de 2017/2016

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
79050208	Publicidad y Propaganda	(225.751.815)	1.537.584.588	\$ (1.763.336.403)	-115%
	Publicidad y Propaganda	(225.751.815)	1.537.584.588	(1.763.336.403)	-115%
51112101001	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	895.627	1.780.780	\$ (885.153)	-50%
79050209		3.893.794	32.747.681	\$ (28.853.887)	-88%
	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	4.789.421	34.528.461	(29.739.040)	-86%
	TOTAL	(220.962.394)	1.572.113.049	(1.793.075.442)	-114%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Informe recibido por Contabilidad

RMA



Bogotá D.C. Octubre 19 de 2018

C.I.E.C 197/18

Doctores
NUBIA OYUELA
Vicepresidenta de Soporte Corporativo
MARIA YANETH GALINDO
Directora Nacional de Gestión Humana
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Ciudad

Asunto: Observaciones a la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones del Informe de Austeridad del Gasto IV trimestre y consolidado 2017. Oficio DNGH-2018-5301

Estimadas Doctoras,

Reciban mi más atento saludo

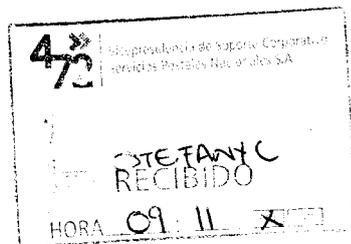
Una vez revisada la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones recibida por la Dirección Nacional de Gestión Humana, este despacho encuentra que, si bien es cierto, el plan de mejora contempla acciones para mitigar incrementos en horas extras del personal Misional. **No contempla acción alguna tendiente a reducir el pago de horas extras del personal No Misional de la compañía (ver página 17 del Informe).**

Las modificaciones al plan de mejora deberán ser remitidas a esta oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación

Cordialmente,

JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ ARIAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Mireia M. Rodríguez Tinco- Profesional Control Interno



Servicios Postales Nacionales S.A.
Bogotá 250 N° 95A - 55 Bogotá - Línea Bogotá: (57) 472 2000
Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110921 - www.472.com.co





Bogotá D.C., Octubre 19 de 2018

C.I.E.C 197/18

Doctores:

NUBIA OYUELA

Vicepresidente de Soporte Corporativo

MARIA YANETH GALINDO

Directora Nacional de Gestión Humana

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Ciudad

Asunto: Observaciones a la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones del Informe de Austeridad del Gasto IV trimestre y consolidado 2017, Oficio DNGH-2018-5301.

Estimadas Doctoras,

Reciban mi más atento saludo.

Una vez revisada la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones recibida por la Dirección Nacional de Gestión Humana, este despacho encuentra que, si bien es cierto, el plan de mejora contempla acciones para mitigar incrementos en horas extras del personal Misional, **No contempla acción alguna tendiente a reducir el pago de horas extras del personal No Misional de la compañía (ver página 17 del Informe).**

Las modificaciones al plan de mejora deberán ser remitidas a esta oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ ARIAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Mildred M. Rodríguez Tineo- Profesional Control Interno



Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55 Bogotá - Línea Bogotá: (57 1) 472 2000
Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110911 - www.4-72.com.co

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

La Publicidad y Publicaciones de SPN 4-72 representó un ahorro de manera general en todas las cuentas contables de Gastos y Costos de Publicidad y Propaganda por -\$2.960.941.531 equivalente al -72%, Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones representadas en un -30% por valor de -\$28.754.109, así:

Tabla No. 2 Análisis de Gastos de Publicidad y Publicaciones Consolidado 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
79050208	Publicidad y Propaganda	1.170.113.146	4.131.054.677	\$ (2.960.941.531)	-72%
	Publicidad y Propaganda	1.170.113.146	4.131.054.677	(2.960.941.531)	-72%
51112101001	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	3.435.147	7.752.995	\$ (4.317.848)	-56%
79050209		63.155.446	87.591.707	\$ (24.436.261)	-28%
	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	66.590.593	95.344.702	(28.754.109)	-30%
	TOTAL	1.236.703.739	4.226.399.379	(2.989.695.640)	-71%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Informe recibido por Contabilidad bajo

1. GASTOS GENERALES

Ø **Viáticos y Gastos de Viaje**

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016:

El siguiente cuadro evidencia disminución por valor de -\$135.623.664, equivalente al -53% de los Viáticos, Gastos de Viaje y tiquetes Aéreos y terrestres:

Tabla No. 3 Análisis de Viáticos y Gastos de Viaje IV Trimestre de 2017/2016

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
5108	Viáticos, Gastos de Viaje, Tiquetes Aéreos	10.588.541	28.252.256	(17.663.715)	-62,5%
790502		35.798.297	56.004.902	(20.206.605)	-36,1%
790503		73.565.487	171.318.831	(97.753.344)	-57,1%
	Viáticos, Gastos de viaje, Tiquetes Aéreos y terrestres	119.952.325	255.575.989	(135.623.664)	-53%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Informe recibido por Contabilidad

Lo anterior, denota positivamente buena gestión de dichos gastos.

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

El consolidado muestra disminución por valor de -\$781.798.104, equivalente al -60% de los Viáticos, Gastos de Viaje y tiquetes Aéreos y terrestres:

Tabla No. 4 Análisis de Viáticos y Gastos de Viaje Consolidado 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
5108	Viáticos, Gastos de Viaje, Tiquetes Aéreos	36.782.048	186.362.445	(149.580.397)	-80,3%
790503		478.560.901	1.110.778.608	(632.217.707)	-56,9%
	Viáticos, Gastos de viaje, Tiquetes Aéreos y terrestres	515.342.949	1.297.141.053	(781.798.104)	-60%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Informe recibido por Contabilidad

PK

Ø **Gastos de Telefonía Fija, Celular e Internet**

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016:

Se evidenció disminución en los gastos de telefonía fija e Internet por valor de \$356.188.940, equivalente al -41%; detallados así:

Tabla No. 5 Análisis de Gastos de Telefonía Fija, Celular e Internet IV Trimestre de 2017/2016

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51111701003	Telefonía Fija	10.911.150	5.665.477	5.245.673	93%
79050205003		200.964.082	349.042.540	(148.078.459)	-42%
Telefonía Fija		211.875.232	354.708.017	(142.832.786)	
51111701005	Servicio Internet	51.038.263	101.499.603	(50.461.340)	-50%
79050205005		243.616.269	406.511.083	(162.894.814)	-40%
Servicio Internet		294.654.532	508.010.686	(213.356.154)	
Total		506.529.764	862.718.703	(356.188.940)	-41%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

Se evidenció ahorro en los gastos de Telefonía Fija por \$79.733.439 equivalente al -7%, pero hubo incremento en los gastos de Servicio de Internet por \$163.762.659 equivalente al 12%, así:

Tabla No. 6 Análisis de Gastos de Telefonía Fija, Celular e Internet Consolidado 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51111701003	Telefonía Fija	48.978.663	51.499.244	(2.520.581)	-5%
79050205003		1.066.815.697	1.144.028.556	(77.212.858)	-7%
Telefonía Fija		1.115.794.360	1.195.527.800	(79.733.439)	
51111701005	Servicio Internet	374.559.412	165.385.073	209.174.339	126%
79050205005		1.159.191.859	1.204.603.539	(45.411.680)	-4%
Servicio Internet		1.533.751.270	1.369.988.612	163.762.659	
Total		2.649.545.631	2.565.516.412	84.029.219	3%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Análisis de Gastos de Celular

Se evidenció incremento en los gastos de Celular por \$88.466.915 equivalente al 36%, así:

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51111701004	Servicio Celular	6.665.448	12.263.948	(5.598.499)	-46%
79050205004		325.014.925	230.949.511	94.065.414	41%
Servicio Celular		331.680.373	243.213.458	88.466.915	

RA

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

En el informe preliminar se observó limitación al análisis especialmente al trimestre, porque se observó registros por concepto de Nómina de Planta en el libro auxiliar de Celular, tal como se evidencia a continuación:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
AUXILIAR TERCERO CUENTA
PERIODO: Octubre a Diciembre de 2016

Página: 1
Programa: SCnAust
Usuario: 900082017
Fecha: 19/04/2018
Hora: 11:11:05a. m.

FECHA	T. OPER.	NUMERO	REFERENCIA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
TERCERO			COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A				SALDO INICIAL TERCERO 13,844,774.82
CUENTA	51111701604	Celular					SALDO INICIAL CUENTA 12,574,800.82
TOTAL CUENTA		Celular			0.00	0.00	12,574,800.82
TOTAL TERCERO			COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A		0.00	0.00	13,844,774.82
TERCERO			AVANTEL S A S				SALDO INICIAL TERCERO 102,785.00
CUENTA	51111701604	Celular					SALDO INICIAL CUENTA 12,574,800.82
TOTAL CUENTA		Celular			0.00	0.00	12,574,800.82
TOTAL TERCERO			AVANTEL S A S		0.00	0.00	102,785.00
TERCERO			COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P				SALDO INICIAL TERCERO -1,372,959.00
CUENTA	51111701604	Celular					SALDO INICIAL CUENTA 12,574,800.82
24/10/2016	1101	230	20161002	NÓMINA PLANTA OCTUBRE DE 2016	0.00	73,800.00	12,501,000.82
24/10/2016	1101	230	20161002	NÓMINA PLANTA OCTUBRE DE 2016	0.00	23,174.00	12,477,826.82
24/10/2016	1101	230	20161002	NÓMINA PLANTA OCTUBRE DE 2016	0.00	55,877.00	12,422,049.82
24/11/2016	1101	251	20161102	NÓMINA DE PLANTA NOVIEMBRE DE 2016	0.00	23,174.00	12,398,875.82
24/11/2016	1101	251	20161102	NÓMINA DE PLANTA NOVIEMBRE DE 2016	0.00	55,877.00	12,342,998.82
13/12/2016	1101	287	20161202	PAGO NOMINA PLANTA DICIEMBRE 2016	0.00	23,174.00	12,319,824.82
13/12/2016	1101	287	20161202	PAGO NOMINA PLANTA DICIEMBRE 2016	0.00	55,877.00	12,263,947.82
TOTAL CUENTA		Celular			0.00	310,653.00	12,263,947.82
TOTAL TERCERO			COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P		0.00	310,653.00	-1,583,612.00

*** FIN REPORTE ***

Al remitirse el informe preliminar la Dirección Financiera respondió de la siguiente manera: "(...)" nos permitimos mencionar, que los valores con naturaleza contraria corresponden a registros por descuentos de nómina, por el concepto de **Servicio de Celular**, que se le realiza al personal que posee línea de celular corporativa para el ejercicio de sus funciones; razón por la cual, en esta cuenta contable no existen registros de otra naturaleza tal como indican en la acción correctiva. Estos ajustes no son limitantes para hacer análisis" "(...) Dado a lo anterior, este numeral ya fue solucionado en el ejercicio del Informe de Austeridad de la vigencia 2017-2016; las evidencias de la matriz y correo electrónico con las correcciones, producto del informe mencionado reposan en los archivos de la Oficina Asesora de Control Interno (...)" "(...) nos permitimos aclarar que todos los hechos económicos se encuentran registrados y soportados en la contabilidad de SPN y los estados financieros, cumplen con las características de comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad (...)"

Respecto del primer párrafo en paréntesis en donde señalan que son registros por descuentos de nómina por el servicio de celular, esta Oficina encuentra que no es coherente que SPN 4-72 asuma la compra de los celulares a los trabajadores, y que sean descontados por nómina, no es claro que el ordenador del gasto haya autorizado la adquisición de los mismos por parte de los funcionarios y que dichos costos sean descontados por nómina, este asunto merece un análisis más profundo toda vez que dichas compras asumidas por la empresa incrementan los costos y gastos por concepto de Celular para efectos de este análisis. De otra parte, no es claro aún para esta Oficina de Control Interno que el proceso de gestión humana haya garantizado de forma fehaciente el pago del personal beneficiario con tales compras en caso de un eventual retiro de la entidad. Lo anterior, representaría un riesgo el cual evaluaremos en el próximo informe de Austeridad.

Por otra parte, en lo que manifiesta el Director financiero en su oficio VSC-DNF-JNCI-2018-057 que "ya fue solucionado en el ejercicio del informe de Austeridad de la vigencia 2017-2016... las evidencias de la matriz y correo electrónico con las correcciones", no es cierto, toda vez que a la observación que en el informe I, II y III Trimestre de 2017, no hubo ningún pronunciamiento por parte de la Jefatura de Contabilidad, ni de la Dirección Financiera de SPN lo cual se corroboró en mesa de trabajo de fecha 21 de septiembre con el Director Financiero y Jefe Nacional de Contabilidad.

Tampoco se observó en el libro auxiliar de Celular, el registro de facturas por concepto de gastos de consumo de celular desde agosto de 2016.

Roa

Consecuente con la mesa de trabajo, esta oficina concluye que es necesario en el siguiente informe revisar el manejo y control de los descuentos de celulares por parte de la Dirección de Infraestructura.

Recomendación:

- La Jefatura Nacional de Contabilidad deberá asegurarse que en adelante los registros contables de servicios de celular correspondan a las facturas generadas por el mismo concepto y no se contabilicen gastos de otra naturaleza a la cual no correspondan. Si de esta manera sucediera, debe generar autocontrol.

HALLAZGO No. 1 del Trimestre IV y Consolidado 2017- Aumento en el Servicio de Internet y Celular.

SPN S.A. presentó aumento el Servicio de Internet en el consolidado de la vigencia 2017 con una variación absoluta respecto de la vigencia 2016 por \$163.762.696 equivalente al 12%, y en el servicio de Celular en el análisis consolidado se evidenció un aumento por \$88.466.915, equivalente al 36%; lo anterior contraviene lo establecido en la Directiva Presidencial No. 1 de 2016.

Esta Oficina **no se recibió respuesta** por parte de las áreas correspondientes sobre la explicación o justificación de los incrementos en el servicio de internet y celular, por lo tanto, el hallazgo queda en firme.

Acción Correctiva:

- Elaborar un plan donde se analicen las causas de los incrementos y se mitiguen, se determine actividades concretas con metas periódicas de ahorro, funcionarios y áreas responsables fijando indicadores correspondientes.

θ **Asignación de Celulares**

Teniendo en cuenta que el artículo 15 del Decreto 1598 de 2011 establece los cargos que legalmente tienen el derecho a la asignación de celulares, y la norma no prevé excepciones diferentes a dichos cargos, esta oficina solicitó en el hallazgo No. 2 del Informe de Austeridad del Gasto I, II y III Trimestre de 2017, una acción correctiva consistente en :

"Al existir asignación de celulares a personal no directivo, sino a cargos por contratos externos que desarrollan actividades comerciales de la empresa; no se evidenció solicitud al Ministerio de Hacienda sobre la autorización expresa de contratación de líneas telefónicas al área comercial, teniendo en cuenta que por ser una sociedad anónima que desarrolla el régimen industrial y comercial del Estado, tiene por objeto la comercialización de bienes y servicios en competencia con particulares; lo que presuntamente contraviene el artículo 15 del Decreto 1598 de 2011.

En consecuencia, la Presidencia de SPN 4-72 solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público: "exceptuar a Servicios Postales Nacionales de lo descrito en el artículo 15 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998", mediante comunicación No. 1-2018-042305 de fecha 15 de mayo de 2018.

Esta oficina desconoce si el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ya se pronunció a la Referencia de la mencionada comunicación: Decreto 1737 de 1998 y queda a la espera de la respuesta a la reiteración por parte de SPN 4-72 de la solicitud al Ministerio de Hacienda para lograr una respuesta efectiva de la misma.

θ **Servicios Públicos**

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016:

De manera general el servicio público tuvo un ahorro por valor de -\$75.383.136, equivalente al - 15%, como se muestra a continuación:

AV

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

Tabla No. 7 Análisis de Gastos de Servicios Públicos IV Trimestre de 2017/2016

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51111701001	Acueducto y Alcantarillado	1.208.502,00	1.616.118,00	(407.616,00)	-25%
79050205001		46.033.100,02	51.162.575,99	(5.129.475,97)	-10%
Acueducto y Alcantarillado		47.241.602	52.778.694	(5.537.092)	-10%
51111701007	Aseo y Recolección de Basuras	4.182.327,00	2.241.052,00	1.941.275,00	87%
79050205007		26.155.215,98	20.619.079,00	5.536.136,98	27%
Aseo y Recolección de Basuras		30.337.543	22.860.131	7.477.412	33%
51111701002	Energía	38.136.639,00	44.425.060,00	(6.288.421,00)	-14%
79050205002		315.111.951,00	384.275.221,00	(69.163.270,00)	-18%
Energía		353.248.590	428.700.281	(75.451.691)	-18%
51111701006	Gas Natural	-	120.826,00	(120.826,00)	-100%
79050205006		18.275,00	1.769.214,00	(1.750.939,00)	-99%
Gas Natural		18.275	1.890.040	(1.871.765)	-99%
Total		430.846.010	506.229.146	(75.383.136)	-15%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Los servicios públicos pagados por SPN presentaron los siguientes comportamientos:

Se observó disminución de los siguientes gastos de servicios públicos: Acueducto y Alcantarillado con una variación absoluta de ahorro por **-\$5.537.092**, equivalente al **-10%**; Energía por **-\$75.451.691** equivalente al **-18%** y Gas Natural variación absoluta por **-\$1.871.765** y variación relativa del **-99%**.

No obstante, se evidenció aumento en los gastos de Aseo y Recolección de Basuras por **\$7.477.412** equivalente al **33%**, control interno se desconoce las causas y gestiones adelantadas para mitigar dichos gastos porque no se recibió respuesta pese a que con el informe preliminar se requirió.

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

Se evidenció incremento en los gastos de Servicios públicos por **\$65.471.007**, equivalente al **7%**, así:

Tabla No. 8 Análisis de Gastos de Servicios Públicos Consolidado 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51111701001	Acueducto y Alcantarillado	10.256.308,00	7.696.457,00	2.559.851,00	33%
79050205001		182.078.661,02	166.390.013,00	15.688.648,02	9%
Acueducto y Alcantarillado		192.334.969	174.086.470	18.248.499	10%
51111701007	Aseo y Recolección de Basuras	24.449.299,00	10.452.264,00	13.997.035,00	134%
79050205007		120.183.877,98	54.280.239,00	65.903.638,98	121%
Aseo y Recolección de Basuras		144.633.177	64.732.503	79.900.674	123%
51111701002	Energía	176.038.025,00	133.739.201,00	42.298.824,00	32%
79050205002		1.161.571.383,95	1.229.567.954,01	(67.996.570,06)	-6%
Energía		1.337.609.409	1.363.307.155	(25.697.746)	-2%
51111701006	Gas Natural	-	2.212.763,00	(2.212.763,00)	-100%
79050205006		77.225,00	4.844.882,00	(4.767.657,00)	-98%
Gas Natural		77.225	7.057.645	(6.980.420)	-99%
Total		1.674.654.780	1.609.183.773	65.471.007	4%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

HALLAZGO No. 2 IV Trimestre y del Consolidado 2017 y REITERATIVO de los Trimestres I, II y III 2017. Aumento en el servicio de Aseo y Recolección de basuras.

SPN S.A. presentó aumento por concepto de Aseo y Recolección de basuras con una variación absoluta en la vigencia 2017 por valor de **\$7.477.412** equivalente al **33%**, respecto de la vigencia 2016; lo anterior contraviene lo establecido en la Directiva Presidencial No. 1 de 2016.

2017

Esta oficina desconoce las gestiones realizadas por la entidad para identificar las razones de aumento y las acciones que realizó para disminuir las tasas de incremento de este servicio de la vigencia 2017, situación que fue identificada en el hallazgo No. 3 del informe de Austeridad de los trimestres I, II y III de 2017, el cual quedó como acción de mejora la implementación de las Políticas y el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2018; el auditado no dio respuesta que justificara dicho incremento en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, Aseo y Recolección de Basuras, por lo tanto el hallazgo se mantiene y adquiere la condición de reiterativo para el Informe Final del IV Trimestre y Consolidado 2017.

Acción Correctiva:

- Efectuar un plan de mejora con los procesos que afectan los gastos para que se analicen las causas de los incrementos y se mitiguen si es del caso, determine actividades concretas con metas periódicas de ahorro, funcionarios y áreas responsables fijando indicadores correspondientes.

Ø **Gastos de Vehículos y Combustibles**

Combustible

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016:

La Entidad presentó un ahorro general por valor de -\$13.162.440 equivalente al -43% en el trimestre analizado, tal como se observa:

Tabla No. 9 Análisis de Gastos de Combustibles IV Trimestre de 2017/2016

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51114601001	Combustibles y	2.363.381	7.428.404	(5.065.023)	-68%
79050215001	Lubricantes	14.895.050	22.992.467	(8.097.417)	-35%
Combustibles y Lubricantes		17.258.431	30.420.871	(13.162.440)	-43%
Total		17.258.431	30.420.871	(13.162.440)	-43%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

Se evidenció ahorro en los gastos de Combustible por -\$43.320.462 equivalente al -44%, así:

Tabla No. 10 Análisis de Gastos de Combustibles 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
51114601001	Combustibles y	5.299.917	24.048.695	(18.748.778)	-78%
79050215001	Lubricantes	48.820.056	73.391.740	(24.571.684)	-33%
Combustibles y Lubricantes		54.119.973	97.440.435	(43.320.462)	-44%
Total		54.119.973	97.440.435	(43.320.462)	-44%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Ø **Mantenimiento de Equipos, Muebles y Enseres e Inmuebles.**

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016:

De manera general, la entidad presentó en este trimestre analizado un ahorro por valor de -\$219.298.451 equivalente al -33%, así:

Tabla No. 11 Análisis de Gastos de Mantenimiento IV Trimestre de 2017/2016

RRR

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

Código	Detalle	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
511115	Mantenimiento	88.962.111	39.638.767	49.323.344	124%
79050204		494.045.397	248.104.229	245.941.168	99%
Mantenimiento		583.007.508	287.742.996	295.264.512	103%
TOTAL		583.007.508	287.742.996		

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Actualmente los procesos auditados están implementando unas acciones correctivas al hallazgo No. Matriz de Hallazgos y Recomendaciones, dado que este concepto tuvo en el trimestre anterior aumento, existen unas acciones que a la fecha de la emisión de este informe esta Oficina desconoce de las acciones tomadas por el área de Infraestructura toda vez que no hemos sido informados del cumplimiento.

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016:

Se evidenció incremento en los gastos de mantenimiento por \$1.555.988.751,20 equivalente al 37%, así:

Tabla No. 12 Análisis de Gastos de Mantenimiento Consolidado de 2017/2016

Código	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
511115	Mantenimiento	505.410.876	157.182.262	348.228.614	222%
79050204		5.201.016.419	3.993.256.282	1.207.760.137	30%
Mantenimiento		5.706.427.295	4.150.438.544	1.555.988.751	37%
TOTAL		5.706.427.295	4.150.438.544	1.555.988.751,20	37%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

HALLAZGO No. 3 IV Trimestre y del Consolidado 2017- Incremento de los Gastos de Mantenimiento. (Observación No. 4 del Informe de los Trimestres I, II y III de 2017):

Se evidenció aumento al igual que en el cuarto trimestre y consolidado de 2017 de los gastos de mantenimiento por \$1.555.988.751 equivalente al 37%, que fue evidenciado como Observación No. 4 del Informe de los trimestres II y III de 2017. Los procesos responsables suscribieron la Matriz de Hallazgos y recomendaciones en la que se comprometieron a diseñar y poner en marcha un "**Plan de Mantenimiento**". A la fecha de la emisión de este informe, la Oficina de Control Interno no ha recibido dicho Plan a pesar de estar notificado y habérsele hecho el respectivo seguimiento y solicitudes del caso; la anterior situación contraviene lo establecido en la Directiva Presidencial No. 01 de 2016 al elevarse sin justificación aparente dichos gastos de mantenimiento.

Recomendación (Acción de Mejora):

- Elaborar e implementar el Plan de mantenimiento establecido como acción de mejora en la Observación No. 4 de la Matriz de Hallazgos y Recomendaciones del informe de Austeridad de los trimestres I, II y III de 2017.

2. GASTOS DE PERSONAL DE S.P.N. S.A.

El análisis de gastos de personal de SPN 4-72, se reformuló con base en la información recibida por contabilidad de las NIIF, en las cuales se analizaron los conceptos por los tipos de vinculación (personal de planta, administrativos, contratos externos y empresas de servicios temporales); luego se hizo el análisis de variación del cuarto trimestre y Consolidado de la vigencia 2017 comparado con 2016, así:

2017

AP

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

IV TRIMESTRE DE 2017 Vs 2016 Gastos de Personal:

En el IV trimestre se observa disminución en personal de planta y administrativo y un aumento en Contratos Externos y Empresas de Servicios Temporales, así:

Tabla No. 13 Análisis de Gastos de Personal por tipo de Vinculación IV Trimestre de 2017/2016

Código Contable	Detalle	Personal Planta		Administrativos		Contratos Externos		Empresas de Servicios Temporales	
		IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016	IV Trimestre 2017	IV Trimestre 2016
5101	Sueldos	1.097.883.134	1.094.663.743						
	Contratos de Personal								
510806	Temporal							766.011.419	1.088.170.562
7905	Sueldos y Salarios	1.225.934.970	1.201.138.333	4.292.254.477	4.370.935.291	9.342.826.424	7.279.272.491	11.798.514.756	10.614.038.376
5101	Horas Extras	-	649.736					-	-
7905	Horas Extras			14.890.107	21.997.673	134.704	1.913.540	-	-
5107	Prestaciones Sociales	258.061.994	212.373.107						
	Otros Gastos de personal diversos								
510890		600.000							
	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-incapacidades)								
5102		1.318.824	36.203.220						
	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-Indemnizaciones)								
7905		25.855.069	20.872.531				6.677.058		
5103	Contribuciones Efectivas	391.447.852	289.369.116						
7905	Contribuciones Efectivas	250.421.080	189.968.050	513.111.687	718.018.217	1.313.429.603	1.038.172.218		
5104	Aportes sobre la Nómina	15.254.834	18.851.510						
7905	Aportes sobre la Nómina	6.801.468	14.995.480	1.552.834	16.258.925	1.021.701	2.059.350		
	Total Gastos de Personal	3.273.579.226	3.079.084.826	4.821.809.105	5.127.210.106	10.657.412.432	8.328.094.657	12.564.526.175	11.702.208.938

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Analizadas las cifras de los gastos de personal, se observó que SPN S.A. presentó aumento por \$3.080.728.411, equivalente al 11% en el cuarto trimestre de la vigencia 2017 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2016, como se muestra a continuación:

Tabla No. 14 Análisis de Variaciones en Gastos de Personal Total IV Trimestre de 2017/2016

Código Contable	Detalle	Total IV Trimestre 2017	Total IV Trimestre 2016	Variación absoluta	Variación relativa
5101	Sueldos	1.097.883.134	1.094.663.743	3.219.391	0,29%
	Contratos de Personal			(322.159.143)	-29,61%
510806	Temporal	766.011.419	1.088.170.562		
7905	Sueldos y Salarios	26.659.530.628	23.465.384.491	3.194.146.137	13,61%
5101	Horas Extras	-	649.736	(649.736)	-100,00%
7905	Horas Extras	15.024.811	23.911.213	(8.886.402)	-37,16%
5107	Prestaciones Sociales	258.061.994	212.373.107	45.688.887	21,51%
	Otros Gastos de personal diversos			600.000	#DIV/0!
510890		600.000	-		
	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-incapacidades)			(34.884.396)	-96,36%
5102		1.318.824	36.203.220		
	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-Indemnizaciones)			(1.694.520)	-6,15%
7905		25.855.069	27.549.589		
5103	Contribuciones Efectivas	391.447.852	289.369.116	102.078.736	35,28%
7905	Contribuciones Efectivas	2.076.962.370	1.946.158.485	130.803.885	6,72%
5104	Aportes sobre la Nómina	15.254.834	18.851.510	(3.596.676)	-19,08%
7905	Aportes sobre la Nómina	9.376.003	33.313.755	(23.937.752)	-71,86%
	Total Gastos de Personal	31.317.326.938	28.236.598.527	3.080.728.411	11%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

OBSERVACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA DNGH-2018-4270:

La Dirección Nacional de Gestión Humana mediante oficio DNGH-2'18-4270 de fecha 28 de agosto de 2018, informó que el incremento en el IV trimestre de 2017 se presentó por las siguientes razones:

- (...) **Nómina de planta:** Durante el cuarto trimestre de 2017 se presentó incremento de personal de 3 personas en relación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior (2016) los cargos vinculados fueron: Director Nacional de Infraestructura, 2 aprendices SENA, Gerente regional Sur y Director Nacional de Gestión Logística. Así mismo se registró incremento por prestaciones sociales y contribuciones efectivas (seguridad social y

Rue

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

parafiscales), debido a que el cálculo es directamente proporcional con el incremento del salario y del personal. Respecto a otros gastos, se concedió un beneficio por auxilio de educación producto del laudo arbitral, por \$600.000. Referente a contribuciones imputadas (indemnizaciones) se presentó el retiro de dos (2) trabajadores a corte 31 de diciembre de 2017(...)"

- (...) **Contratos externos:** En el cuarto trimestre de 2017 se efectuó la renovación de aproximadamente 112 contratos comerciales y la asignación de nuevos contratos entre los que tenemos Coldeportes, Colombia Telecomunicaciones y Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada principalmente representado en aproximadamente 280 nuevas contrataciones de personal, con relación al periodo octubre- diciembre de 2016. Es importante mencionar que varios de los clientes que prorrogaron contrato comercial en este periodo solicitaron ajustes salariales y adición de personal. Referente a las contribuciones efectivas (seguridad social y parafiscales) hubo incremento debido al cálculo del mismo es directamente proporcional con el incremento del salario y del personal asignado a esta nómina en el año 2017(...).
- (...) **Empresas de servicios temporales:** Con relación al incremento de nómina en el cuarto trimestre de 2017, se pudo evidenciar que en la cuenta Sueldos y salarios incluyeron además sueldos y salarios otros conceptos como: gastos de viaje, actividades de bienestar y finalizando el contrato No. 390 de 2017 con Servicios & Asesorías se realizó el pago de viáticos, tiquetes aéreos, dotación, reserva prestacional y liquidación del contrato, lo cual indica una vez efectuado el comparativo entre el último trimestre de 2017 vs. 2016, que por dichos conceptos se cancelara un mayor valor(...)"

CONSOLIDADO VIGENCIA 2017 Vs 2016 Gastos de Personal:

En la información consolidada se puede observar que hubo ahorro en los gastos y costos de personal vinculado por Empresa de Servicios Temporales y aumento en personal de planta, administrativos y contratos externos:

Tabla No. 15 Análisis de Gastos de Personal por tipo de Vinculación Consolidado 2017/2016

Código Contable	Detalle	Personal Planta		Administrativos		Contratos Externos		Empresas de Servicios Temporales	
		Consolidado 2017	Consolidado 2016	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Consolidado 2017	Consolidado 2016
5101	Sueldos	4.458.474.031	4.680.374.462						
510806	Contratos de Personal Temporal							2.228.374.740	7.962.890.422
7905	Sueldos y Salarios	4.950.983.485	4.406.478.161	17.917.192.313	10.733.602.703	32.172.287.627	24.616.900.686	34.455.849.414	44.524.144.857
5101	Horas Extras	516.812	3.464.478						
7905	Horas Extras	730.954		43.971.960	25.569.829	4.843.086	2.426.826		
5107	Prestaciones Sociales	755.649.939	742.045.629						
510890	Otros Gastos de personal diversos	5.815.516							
5102	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones- incapacidades)	73.012.039	93.920.455						
7905	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones- indemnizaciones)	142.424.102	32.807.679				6.677.058		
5103	Contribuciones Efectivas	1.538.874.515	1.043.774.668						
7905	Contribuciones Efectivas	923.268.011	794.510.207	2.400.821.991	1.807.696.499	4.627.463.283	3.607.643.145		
5104	Aportes sobre la Nómina	74.690.234	80.704.562						
7905	Aportes sobre la Nómina	66.838.668	67.267.348	27.116.134	34.658.155	4.628.901	7.960.300		
Total Gastos de Personal		12.991.278.306	11.945.347.649	20.389.102.398	12.601.527.186	36.809.222.897	28.241.608.015	36.684.224.154	52.487.035.279

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

Una vez analizadas las variaciones en los gastos de personal se observó que la entidad presentó aumento por valor de \$1.609.611.725, equivalente al 2% en el consolidado de la vigencia 2017 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2016.

Tabla No. 16 Análisis de Variaciones en Gastos de Personal Total Consolidado 2017/2016

Rox

Informe Final de Austeridad del Gasto IV Trimestre y Consolidado 2017

Código Contable	Detalle	Consolidado 2017	Consolidado 2016	Variación absoluta	Variación relativa
5101	Sueldos	4.458.474.031	4.680.374.462	(221.900.431)	-4,74%
	Contratos de Personal			(5.734.515.682)	-72,02%
510806	Temporal	2.228.374.740	7.962.890.422		
7905	Sueldos y Salarios	89.496.312.838	84.281.126.407	5.215.186.431	6,19%
5101	Horas Extras	516.812	3.464.478	(2.947.666)	-85,08%
7905	Horas Extras	49.546.000	27.996.655	21.549.345	76,97%
5107	Prestaciones Sociales	755.649.939	742.045.629	13.604.310	1,83%
	Otros Gastos de personal diversos			5.815.516	#DIV/0!
510890	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-incapacidades)	5.815.516	-	(20.908.416)	-22,26%
5102	Contribuciones Imputadas (Indemnizaciones-incapacidades)	73.012.039	93.920.455		
7905	Indemnizaciones	142.424.102	39.484.737	102.939.365	260,71%
5103	Contribuciones Efectivas	1.538.874.515	1.043.774.668	495.099.847	47,43%
7905	Contribuciones Efectivas	7.951.553.285	6.209.849.851	1.741.703.434	28,05%
5104	Aportes sobre la Nómina	74.690.234	80.704.562	(6.014.328)	-7,45%
7905	Aportes sobre la Nómina	98.583.703	109.885.803	(11.302.100)	-10,29%
	Total Gastos de Personal	106.873.827.755	105.275.518.129	1.609.611.725	2%

Fuente: PT OACI, tomados datos del Reporte recibido por Contabilidad

OBSERVACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA DNGH-2018-4270

La Dirección Nacional de Gestión Humana mediante oficio DNGH-2018-4270 de fecha 28 de agosto de 2018, informó que el incremento en Consolidado de la vigencia 2017 Vs. 2016 se presentó por las siguientes razones:

- (...) **Nómina de planta:** el incremento en la nómina de planta se dio por diferentes factores, entre ellos: - Incremento del 5,09% en el salario del personal autorizado retroactivo desde el 1 de enero de 2017. -se registra un incremento por prestaciones sociales y contribuciones efectivas (seguridad social y parafiscales), debido a que el cálculo del mismo es directamente proporcional con el incremento del salario y del personal asignado a esta nómina en el año 2017. -Hubo incremento en el concepto de otros gastos de personal debido a que se otorgaron auxilios de educación escolar, auxilios educativos del colaborador y bonificación de educación, los cuales son productos del beneficio otorgado por el laudo sindical. -las contribuciones imputadas (indemnizaciones) tuvieron incremento debido a que se presentaron en el periodo 2017 diez (10) desvinculaciones no voluntarias solicitadas desde la Alta Dirección cuyos montos son más altos con respecto al año anterior y corresponden al mayor tiempos laborado por los ex trabajadores, lo que generó un mayor valor pagado de indemnizaciones.(...)"
- (...) **Nómina Administrativa:** Durante el año 2017 la organización contaba con un mayor número de personal en la nómina indicada al inicio del año, con base en la contratación masiva que se dio en el mes de octubre de 2016 cuando el personal migró de la temporal Optimizar a la nómina de SPN, por otra parte se presentaron terminaciones de contrato en el transcurso del año que hizo al final se presentara un menor número de trabajadores debido a la política de austeridad que llevó a cabo la organización, no obstante durante todo el año 2017 se pagaron conceptos adicionales reconocidos solamente en el último trimestres de 2016, lo que genera un incremento de los pagos en nómina, dichos conceptos obedecen entre otros a la productividad y variable de rodamiento del plan motor, las comisiones de comerciales y ejecutivos de cuenta migrados en el último trimestre 2016. -El incremento en el registro de horas extras 2017 vs. 2016 corresponde al valor de horas liquidadas de acuerdo al reporte de las áreas de operaciones y soporte quienes tienen trabajo suplementario efectivamente laborado para cumplir requerimientos propios de la operación y garantizar los servicios de los clientes, vale la pena mencionar que las áreas de mayor registro de tiempo suplementario fueron Operaciones (transporte, admisión, tratamiento, paquetería, masivos), Informática y Tecnología y Servicios generales. - Referente a las contribuciones efectivas (seguridad social y parafiscales) hubo incremento debido a que el

700

cálculo del mismo es directamente proporcional al incremento de las cuentas que reflejan los costos de personal en esta nómina en el año 2017(...)".

- (...) **Contratos externos:** En el año 2017 se renovaron aproximadamente 112 contratos comerciales en los que se incluyen contratos nuevos como Coldeportes, Colombia Telecomunicaciones y Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requirieron la contratación de nuevo personal para cumplir a satisfacción con los servicios pactados. Por otro lado, algunos clientes que prorrogaron contrato incluyeron en su prórroga incrementos salariales y adición de personal la cual fue cubierta a satisfacción. Lo anterior origina incremento tanto de personal como en el valor registrado en las cuentas de costos de personal. -El incremento en el registro de horas extras 2017 vs 2016 corresponde al valor de horas liquidadas de acuerdo al reporte y la aprobación recibida de cada uno de los clientes cuyos colaboradores asignados requirieron el trabajo de horario adicional, éstos valores son incluidos en la herramienta financiera de cada cliente y facturados a mismo. -Referente a las contribuciones efectivas (seguridad social y parafiscales) hubo incremento debido al cálculo del mismo es directamente proporcional con el incremento del salario y del personal asignado a esta nómina en el año 2017(...).

PRONUNCIAMIENTO OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO:

Con la respuesta y justificación en el oficio DNGH-2018-4270 de fecha 28 de agosto de 2018 de la Dirección Nacional de Gestión Humana, se observa que el incremento de los gastos de personal de la vigencia 2017, se debe de manera general a la contratación del personal para el cumplimiento de su objetivo misional de SPN S.A..

OBSERVACIÓN No. 1. IV Trimestre y del Consolidado 2017- Incremento en Gastos de Personal:

En lo que respecta a los incrementos por horas extras que no corresponden a áreas de la actividad misional, y al valor de las comisiones pagadas a la fuerza comercial de la empresa, es necesario que SPN S.A. estudie y analice la verdadera justificación de su incremento frente al ingreso, toda vez que esta oficina considera que estos rubros deben incrementarse siempre y cuando los ingresos sean efectivamente recaudados y no solo causados al momento de la transacción comercial por parte de la compañía.

Recomendación (Acción de Mejora):

- La Vicepresidencia de Soporte Corporativo y la Dirección de Gestión Humana deberá estudiar mecanismos para reducir el pago de horas extras del personal no misional y se configure una verdadera austeridad en este rubro.
- La Vicepresidencia de Soporte Corporativo, Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Comercial deberá estudiar mecanismos para que el pago de comisiones comerciales, solo se incremente siempre y cuando los ingresos de la compañía sean efectivamente recaudados y no cuando son causados al momento de la transacción comercial. Se recomienda la revisión integral de la política de comisiones.

V. Conclusiones

- En la vigencia 2017 la cuenta de Publicidad y Publicaciones de SPN 4-72 representó un ahorro de manera general en los Gastos y Costos de Publicidad y Propaganda por - \$2.960.941.531 equivalente al -72%, Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones representadas en un -30% por valor de -\$28.754.109.
- La Vicepresidenta de Soporte Corporativo demostró directrices encaminadas a la Austeridad del Gastos a nivel Nacional y Regional evidenciando una voluntad importante de la Administración del Gasto por Concepto de Servicios Públicos. No obstante, es importante que la Administración elaborar un plan que determine actividades concretas con metas

Per

periódicas de ahorro, funcionarios y áreas responsables fijando indicadores correspondientes.

- Se recomienda identificar riesgos en los procesos de Marketing y Filatelia, aunque hayan evidenciado cumplimiento a la austeridad del gasto, se deben tener identificados con el fin de prevenir sus causas.
- La Dirección Nacional de Infraestructura debe hacer seguimiento a la respuesta de solicitud No. 1-2018-042305 de fecha 15 de mayo de 2018, enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Las áreas involucradas deberán hacer un plan de mejora a los hallazgos encontrados en este informe y de los que vienen del informe de Austeridad de los Trimestre I, II y III de 2017, y hacer su tratamiento efectivo.
- La Vicepresidencia de Soporte Corporativo y la Dirección de Gestión Humana deberán estudiar mecanismos para reducir el pago de horas extras del personal no misional y se configure una verdadera austeridad en este rubro.
- La Vicepresidencia de Soporte Corporativo, Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Comercial deberán estudiar mecanismos para que el pago de comisiones comerciales, solo se incremente siempre y cuando los ingresos de la compañía sean efectivamente recaudados y no cuando son causados al momento de la transacción comercial. Se recomienda la revisión integral de la política de comisiones.
- El cuarto trimestre 2017 comparado con el año 2016 presentó incremento por \$1.073.203.262.
- En SPN 4-72 hubo un ahorro en el consolidado de la vigencia 2017 comparado con la vigencia 2016 por -\$1.236.365.155.

Cordialmente,



JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


Elaboró: Mildred M. Rodríguez Tineo- Profesional de Control Interno.